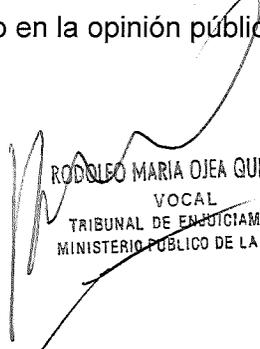


Ministerio Público
Tribunal de Enjuiciamiento

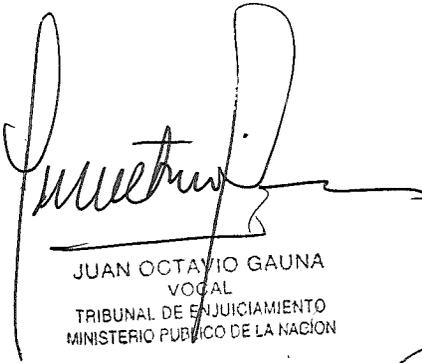
COMUNICADO DEL TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO

En virtud de hechos recientemente acaecidos, el Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados del Ministerio Público repudia categóricamente las expresiones vertidas contra el vocal Daniel Adler en las redes sociales y, fundamentalmente, la distribución de panfletos despectivos en ámbitos particulares de sus familiares directos.

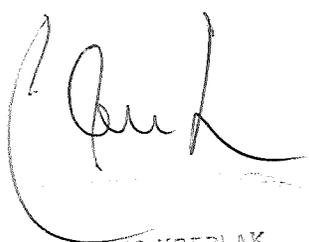
Por ello, el Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados del Ministerio Público solicita respeto por la esfera de privacidad de cada uno de sus integrantes y, en particular, de su grupo familiar, y reitera su convocatoria general a ejercer con responsabilidad el derecho a expresarse libremente. Ello, bajo la convicción de que este tipo de ataques de índole personal a los integrantes de instituciones republicanas perjudica su normal funcionamiento, sin contribuir al democrático debate que puede generar todo proceso en curso en la opinión pública.


RODOLFO MARIA OJEA QUINTANA
VOCAL
TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO
MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACION


FRANCISCO JAVIER PANERO
VOCAL
TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO
MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACION


JUAN OCTAVIO GAUNA
VOCAL
TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO
MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACION


ADRIANA OLGA DONATO
VOCAL
TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO
MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACION


ERNESTO KREPLAK
TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO
MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACION